

Iglesia Presbiteriana Fundamentalista Bíblica
Sociedad Misionera Presbiteriana Nacional y Extranjera
Circular N°5



Amados hermanos de la IPFB:

Por medio de la presente, tenemos el gozo de comunicarles oficialmente que, en las Sesiones del Honorable Presbiterio, celebradas en la Iglesia El Redentor, Chillán Viejo, los días 7 y 8 de octubre del año en curso, hemos recibido el visto bueno para programar el traslado de nuestro hno. Daniel Matamala junto a su familia a la ciudad de Punta Arenas.

Nuestro hno. Daniel junto a su esposa Elizabeth e hijos se radicarán en Punta Arenas como misioneros de nuestra Sociedad Misionera. Su sustento dependerá de los recursos que se recolecten entre los miembros y adherentes de nuestro Presbiterio.

Hemos pensado que el plazo máximo para concretar esta tarea será el mes de marzo del próximo año. Por ahora nos concentraremos en la búsqueda de una casa que la Sociedad pueda arrendar para que nuestros hermanos se radiquen, velaremos por el equipamiento necesario (los bienes muebles serán de propiedad de la Soc. Misionera y una vez que nuestro hno. Daniel salga de Punta Arenas quedarán a disposición de la nueva familia misionera que sea destinada a atender la obra) y la búsqueda de un lugar para los cultos.

Confiamos que nuestro Dios irá guiando cada uno de los pasos a seguir para que, en una fecha no muy lejana, podamos compartir con ustedes que se ha reactivado la obra en la ciudad de Punta Arenas.

Fraternalmente en Cristo,
Licenciado Daniel Flores Sáez.
Secretario

Sociedad Misionera Presbiteriana Nacional y Extranjera.

Concepción 17 de octubre de 2023.